

GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA

RPC-SO-07 No.137-2020

PRESENCIAL

Sede Quito
Sede Ibarra
Sede Manabí
Sede Santo Domingo
Sede Ambato

DURACIÓN
8 Semestres

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Formar médicos especialistas en Geriatria y Gerontología altamente capacitados y comprometidos para realizar una intervención terapéutica integral, encaminada a la estabilización de las enfermedades de base, a la conservación de la autonomía, al mantenimiento de la funcionalidad y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores y sus familias, bajo los principios de envejecimiento saludable, activo, pertinente al curso de vida y con un enfoque de derechos.
- Constituir profesionales expertos en investigación y docencia en temas vinculantes a la geriatría y a la gerontología, que accionen bajo la normativa legal nacional, los principios de la bioética y de la Comunidad Ignaciana.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

- Oferta Única de postgrado en el país.
- Planta Docente con formación en España, Chile y otros países con un alto grado de experticia.
- Nivel de práctica para gestionar los espacios gerontológicos del país.
- Atención integral centrada en la persona adulta mayor.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales; y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía, o pasaporte. Título de Médico nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
- Certificado del registro del título en la ACESS.
- Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. Certificación de nivel A1 como mínimo en los idiomas de: inglés, francés o portugués. Aprobar el concurso de méritos y oposición, según normas del CES..

PERFIL DE INGRESO

- Profesionales con título de tercer nivel de grado en el campo detallado de Medicina registrado en la SENESCYT y MSP.

PERFIL DE EGRESO

1. El futuro profesional realizará sistemáticamente una evaluación geriátrica y gerontológica integral que le permitirá identificar las enfermedades de base, el estado funcional y la carga de enfermedad del paciente adulto mayor.

2. El aspirante a geriatra priorizará adecuadamente los problemas de salud del adulto mayor, considerando sus deseos, el entorno social y las recomendaciones del equipo multidisciplinario.

3. Quien se forma en esta especialidad determinará científicamente y deontológicamente la intensidad del tratamiento, tomando en cuenta el pronóstico de sobrevida, la funcionalidad y la calidad de vida del paciente geriátrico.

4. El profesional en formación aplicará tratamientos farmacológicos y no farmacológicos pertinentes e integrales, orientados a estabilizar las enfermedades de base, mantener la autonomía y recuperar la funcionalidad y calidad de vida.

5. Proporcionará atención integral en salud que incluirá la promoción del envejecimiento activo y saludable, la prevención de la discapacidad y la dependencia, la estabilización de enfermedades, la rehabilitación y los cuidados paliativos, garantizando el mayor bienestar físico, mental y social (Convención Interamericana, 2019).

6. La persona en proceso de especialización utilizará las nuevas tecnologías de información y comunicación (NTICs) como herramientas para su formación continua y el trabajo colaborativo.

7. El integrante del programa desarrollará habilidades de comunicación oral y escrita que le permitirán transmitir conocimientos, actitudes y prácticas adecuadas para el manejo multidisciplinario del paciente geriátrico.

8. Empleará estrategias cognitivas, metacognitivas y modelos de aprendizaje que fomenten el pensamiento crítico y el aprendizaje autónomo.

9. El médico en formación aplicará métodos de investigación que le permitirán describir, analizar y resolver problemas relacionados con el envejecimiento poblacional y la atención de las personas adultas mayores.

10. Comprenderá la complejidad del abordaje biopsicosocial de los problemas de salud en las personas adultas mayores, integrando los enfoques de envejecimiento activo, curso de vida y derechos humanos, tanto en la práctica clínica como en la investigación y vinculación comunitaria.

11. El participante del programa contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores mediante el manejo de sus patologías, la rehabilitación y la aplicación de terapias ocupacionales.

12. Participará en la gestión integrada y multidisciplinaria del cuidado geriátrico, impulsando la continuidad de la atención, el desarrollo del sector y una cultura de respeto hacia las personas mayores.

13. El profesional en formación geriátrica practicará los valores y principios fundamentales de la especialidad: compasión, comprensión, continuidad, coordinación, colaboración y control, actuando con ética, humanidad y respeto hacia los pacientes, sus familias, los equipos de trabajo y la diversidad cultural.

**Inversión
semestral**

\$ 4.070,00

Más información:

 inscripciones@puce.edu.ec

 **099 2420 103**